



Examen Periódico Universal (EPU)

Belarús

4 de mayo de 2015

Gracias Presidente

Guatemala da la bienvenida a la Delegación de Belarús, agradece la participación en este ejercicio así como la presentación de su informe.

Sr. Presidente.

Guatemala ve como avances la disposición del país en adherirse a la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad,¹ y la adopción de la ley de Migración Laboral Internacional, para garantizar a los trabajadores migrantes la misma remuneración por un trabajo de igual valor que a los ciudadanos Belarús.²

Para Guatemala es importante que la invitación de Belarús cursada en 2010 a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos siga en vigor.³

Al mismo tiempo Guatemala comparte la recomendación del Comité sobre los derechos del niño sobre la importancia que el país se adhiera al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.⁴

¹ Informe Nacional de Bielorrusia Página 3. Párrafo 10

² Informe Nacional de Bielorrusia Página 4. Párrafo 17

³ Informe Nacional de Bielorrusia Página 8. Párrafo 23



Señor Presidente

Como un paso fundamental hacia la protección de los derechos humanos en el país, Guatemala respetuosamente recomienda a Belarús considerar la introducción de una moratoria sobre el uso de la pena de muerte en el sistema penal nacional, adherirse al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, establecer una institución nacional de derechos humanos conforme a los Principios de Paris y realizar una invitación abierta a los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas.⁵

⁴ Recopilación de Naciones Unidas. Página 3. Párrafo 6

⁵ Informe Nacional de Belarús. Página 3. Párrafo 12.